



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 010

Armenia, 23 de marzo de 2023

ASUNTO: Secuencia operativa de los próximos días, aplicación del tercer bloque de evaluaciones de periodo, plan de mejoramiento de final de periodo y receso escolar (vacaciones de semana mayor).

Reciban un caluroso y afectuoso saludo de las directivas del colegio GIMNASIO SANTO REY.

Mediante la presente circular queremos informarles lo siguiente:

1) En reuniones del consejo académico y directivo realizadas en octubre del año pasado, se ratificó, que durante el año 2023, se aplicará la misma estrategia motivacional y de premiación a nuestros mejores estudiantes de primero a once en todas las áreas; la cual ha consistido (2021 – 2022) en que, los educandos que alcancen notas iguales o superiores a 4.0 unidades en determinada área, **no deberán asistir a la institución durante la última semana activa del primer periodo (del 27 al 31 de marzo)**; la cual se destinará como semana de aplicación del tercer bloque de evaluaciones (presentación y sustentación del módulo respectivo), para aquellos estudiantes que no alcanzaron la nota parcial de 4,0 unidades en determinada área durante el primer periodo.

2) **El viernes 24 de marzo**: los docentes publicarán en el icono de Tareas de la plataforma Saberes, los listados de estudiantes que no alcanzaron la nota de 4.0, y deben presentar la tercera evaluación de periodo. (Presentación y sustentación del módulo será entre el lunes 27 y el viernes 31 de marzo).

A los educandos que, presentando la tercera evaluación, aprueben el área, el docente respectivo le asignará la nota en la plataforma SABERES y en el cuaderno con su firma, y no tendrá que asistir el resto de la semana.

Tener en cuenta: El estudiante que pierda la tercera evaluación y el cómputo de las notas no le alcance para aprobar el área (Aplica para los grados de primero a once), deberá presentar y sustentar **el plan de mejoramiento del primer periodo**, el cual consta del módulo del área y los 2 preparatorios de periodo (Ver el bloque de tareas de la plataforma Saberes, a partir del 24 de marzo con los instructivos del plan de mejoramiento de primaria y secundaria).

Dicho proceso se realizará del 27 al 31 de marzo, en horas de la mañana y aplica para estudiantes que hayan reprobado el área con notas inferiores a 3,5. (Ver bloque de tareas)

Al plan de mejoramiento del primer periodo serán citados los padres o acudientes de los estudiantes con desempeños más bajos durante el periodo o no mostraron compromiso y responsabilidad en sus quehaceres académicos, para que estén presentes en la sustentación del proceso.

3) Es importante recordarle a los padres y acudientes lo siguiente: el consejo académico de la institución autorizó que nuestros estudiantes, desde grado primero hasta once tengan una carpeta de refuerzo, en la cual deben tener la circular 001, los 7 aprendizajes de convivencia y las evaluaciones del periodo corregidas, sustentadas y firmadas por el acudiente. Los estudiantes que al finalizar cada periodo tengan su carpeta al día, podrán subir 0,5 décimas en una de las evaluaciones de periodo.

4) A partir del viernes 31 de marzo al terminar la jornada académica de cada nivel, comienza el periodo de vacaciones de una semana para nuestros estudiantes, según lo establece el artículo 2 de la **RESOLUCIÓN Rectoral Número 172 de enero 19 de 2023 y el artículo 6 de la resolución 2433 de la secretaria de educación Municipal del 11 de noviembre de 2022**, relacionadas con el calendario escolar y la semana Mayor. Los estudiantes regresan el día lunes 10 de abril en sus respectivos horarios.

5) El análisis de informes académicos correspondiente al primer periodo, se realizará el día viernes 14 de abril de 7:30 a.m. a 2:30 de la tarde. Los padres deben descargar el boletín desde la plataforma Saberes y asistir puntualmente a la cita programada por el director de grupo en el bloque de tareas de nuestra plataforma. **El análisis de boletines será presencial y solo debe asistir un padre de familia y el estudiante. No hay jornada académica.**

Tener en cuenta que debemos evitar las aglomeraciones y respetar los turnos de citación, por tales razones, solicitamos a todos los padres observar el bloque de tareas de la plataforma Saberes y mirar la hora de citación exacta que le corresponde. Dicha información estará disponible el miércoles 12 de abril.

Para descargar el boletín del primer periodo de la plataforma Sistema Saberes, los padres o acudientes **deben estar a paz y salvo en el área financiera**. El siguiente tutorial les facilitará el proceso de descarga del boletín: https://www.youtube.com/watch?v=MLteUiMa92w&feature=emb_logo

Los padres que estén a paz y salvo podrán descargar el boletín **a partir del miércoles 12 de abril**, con su usuario y contraseña, los cuales son diferentes al del estudiante. En el caso de que un padre o acudiente no tenga su usuario y contraseña, debe comunicarse con Sarita Torres de 7:30 a.m. a 1:00 de la tarde (Secretaría Académica y financiera).

Para descargar los informes del primer periodo en la plataforma Saberes, los padres o acudientes que tengan 30 días de vencimiento con los compromisos económicos adquiridos con la institución, **deben comunicarse con la secretaria Administrativa al celular: 315 -597-47-59 y acercarse al colegio.**

6) A continuación les informamos que, de acuerdo al Reglamento interno del Consejo Directivo se debe dar a conocer a toda la comunidad educativa los nombres de sus integrantes una vez este se haya conformado. Dicho proceso finalizó el pasado viernes 10 de marzo del presente año, con la reunión de consejo de padres, donde se eligió a sus 2 representantes al consejo Directivo vigencia 2023 y al presidente del consejo de Padres.

En el consejo Directivo se encuentran representados cada uno de los estamentos que forman al Colegio Gimnasio Santo Rey, estos son:

- Padre de Familia: María Fernanda Ocampo Mora
- Padre de Familia: Jair Leyton Barreiro
- Docente: Alejandro Marulanda Jaramillo
- Docente: Julián Alberto Pino Hernández
- Sector Productivo: Fernán Mauricio Carvajal Tobón
- Exalumno: Juan Esteban Villamil Suarez
- Rep. de los estudiantes: Nathalia Montes Saldarriaga
- Rector: Víctor Manuel Rivera Liévano

El presidente del consejo de Padres es: Ana Milena Avendaño Herrera, representante de grado once.

**El amor es paciente,
es bondadoso. El amor
no es envidioso
ni jactancioso
ni orgulloso.
No se comporta con
rudeza, no es egoísta,
no se enoja fácilmente,
no guarda rencor.**

1 Corintios 13:4-5



Cordialmente,

KAREN GIRON MUÑOZ
Coordinadora General

VÍCTOR MANUEL RIVERA LIEVANO
Rector

Original Firmada.